

N. elecciones del aed y regimiento.

En vaxo del cobertizo de las casas del concejo de la villa de Vegara dia de señor san
 miguel arcangel. a veinte y nueve dias de mes de diciembre de mill e quientos e setenta
 e nueve años estando juntos e congregados en su ayuntamiento de señor. que lo estan
 de vxo ^{on} costumbre para semejante electos. La justicia y regimiento de la dicha villa
 de Vegara ^{on} es exercia miente es señor aed. don pablo martinez de anansa y joan fortis
 joan de ^{on} sindico. Joan de rivas e rias. Exoual de manzana y joan gual de las curias
 y guarrian de auzte. fernando de nauaica y xoro de joan de rivas y miquel aed
 de melaede y joan de cubuerria. y joan de morua e joan de Villari. Juan de mendocant
 de xutatos de la dicha villa ^{on} y joan de ^{on} e don andres de reguno y mallea. e don antomb.
 de althotegu. juan. parca de altube. domingo mns de auzte. joan xiel de auzte
 e otros muchos deos de la dicha villa en vxo de mill e quatrocientos e ochenta e tres
 e de suma. e vno de los deos de la dicha villa en vxo de mill e quatrocientos e ochenta e tres
 e de uso. escutos. dixieron. los dños señores aed y regimiento que con fforme
 al vxo y costumbre. vxo y goauado en la dicha villa de tiempo en tiempo en mill e aed de
 onbenas y heraneas eleyi. y nombra. La justicia y regimiento de la dicha villa para el
 año primero venidero que es. desde el dicho dia. hasta el dia de san miguel primero
 venidero del año venidero. de quientos e ochenta e tres. en las suertes de las elecciones
 aed personal que tienen voz e voto en ellas con fforme al padron y numeracion
 que en la villa de Vegara ^{on} Para que se susiese con más orden e concuer
 y con las e quietud q se ^{on} Requeria. dixieron. haer antes. La numeracion que en
 quinquinio. Proximo. Passado. de seis. Para que se susiese. y ^{on} Tienen en suertes
 las personas que se deuesen. según la dicha numeracion. los que al presente se hallan en la
 dicha villa. e a su vista la dicha numeracion se hizo e en suertes señores. Barceles. e en los
 e pusieron los nombres de las. Personasse con buene aduer. en los que estan los
 cinquenta mieraes de numero maior - don andres de reguno y mallea - don ant de
 althotegu. dños - bernardino de rivas de cauala - el licen jauregu - pero gonzales de
 vascajai - mns. e de cauala - y el dño joan de rivas de cauala mns - domingo mns
 de auzte - andres mns de auzte - joan gual de auzte - ceator monesterio

